NACIONAL

Celebra la adopción de la Convención contra el Ciberdelito en la ONU

10 de agosto de 2024 · 2 min de lectura



El Gobierno de México celebró la adopción de la Convención contra el Ciberdelito por parte de los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual sentará las bases para una cooperación internacional efectiva, proveerá de herramientas para el combate a la ciberdelincuencia de manera colectiva y expedita, y también contribuirá a cerrar brechas en nuestra legislación en la materia y a establecer estándares que permitan una armonización normativa a nivel internacional.

El texto final es el resultado de casi tres años de intensas negociaciones en el seno del Comité Especial de la ONU para la Elaboración de una Convención Internacional Integral sobre la Lucha contra la Utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con Fines Delictivos.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que la delegación mexicana participó activamente en todas las sesiones del Comité, “asumiendo un papel constructivo y conciliador, con el objetivo de cimentar un instrumento jurídico robusto y fidedigno del mandato universal que lo sustenta.”

Además, la SRE detalló que a lo largo del proceso, la delegación mexicana impulsó fundamentos técnicos sólidos, transparentes e incluyentes, que generen confianza, promuevan el intercambio de experiencias y desarrollen las capacidades técnicas y jurídicas necesarias para combatir la ciberdelincuencia.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/celebra-la-adopcion-de-la-convencion-contra-el-ciberdelito-en-la-onu

Descargado el 22 de noviembre de 2026.